

SERIE

DOCUMENTOS DE TRABAJO N°12

La evolución de la zona
de paz sudamericana

Jorge Battaglino



AUTORIDADES

Escuela de Defensa Nacional

Presidenta de la Nación

Dra. Cristina Fernández de Kirchner

Ministro de Defensa

Ing. Agustín Rossi

Secretario de Estrategia y Asuntos Militares

Dr. Jorge Raúl Fernando Fernández

Subsecretario de Formación

Mg. Javier Araujo

Director de Escuela de Defensa Nacional

Lic. Jorge Elbaum

Serie Documentos de Trabajo

Secretario de Publicaciones

Dr. Hernán Borisonik

Editor asociado

Dr. Amilcar Salas Oroño

Diseñadora y diagramadora

D.G. Lara Melamet

SERIE
DOCUMENTOS DE TRABAJO N° 12

La evolución de la zona de paz
sudamericana¹

Jorge Battaglino²

Escuela de
Defensa Nacional



**Ministerio de
Defensa**
Presidencia de la Nación

Este artículo refleja las opiniones personales de su autor
y no necesariamente las de la Escuela de Defensa Nacional.



RESUMEN

El predominio de regímenes democráticos en América del Sur y el creciente comercio regional no han impedido que en los últimos años hayan estallado crisis militarizadas como las que han tenido lugar entre Colombia y Venezuela ¿Cómo se puede caracterizar una región donde la prevalencia de la democracia y los densos lazos económicos no han evitado el surgimiento de disputas territoriales o geopolíticas para cuya resolución el uso de la fuerza no ha sido completamente descartado? Este proyecto sostiene que las teorías sobre la zona de paz sudamericana presentan importantes limitaciones para explicar esta inusual coexistencia. El principal objetivo de la investigación es desarrollar entonces una nueva categoría de la paz regional que pueda dar cuenta de este fenómeno: el concepto de paz híbrida. Para ello, se identificarán los determinantes de la paz regional desde la perspectiva de las teorías tradicionales, ello permitirá analizar las limitaciones de las categorías de paz positiva y paz negativa para explicar el estado actual de la seguridad regional sudamericana. Una vez identificadas tales limitaciones se avanzará en la construcción del concepto de paz híbrida a partir del análisis empírico de la situación de seguridad en la región. En este sentido, se examinarán las distintas fases de la paz que Sudamérica atravesó desde finales del siglo XIX partir de una nueva clasificación basada en los tipos de paz negativa, híbrida y positiva.

INTRODUCCIÓN

Hasta finales de la década de los ochenta, la mayor parte de los países latinoamericanos enfrentaban disputas fronterizas no resueltas que a menudo desencadenaban crisis militarizadas³ y aprestos para la guerra.⁴ No obstante, la paz regional logró prevalecer en virtud de la existencia de un sólido consenso normativo para la solución pacífica de las controversias.⁵ No obstante la paz descansó durante este periodo sobre bases muy endeble y en varias ocasiones estuvo a punto de ser quebrada. Los fundamentos de la paz regional han cambiado sustantivamente desde entonces gracias al impacto del proceso de democratización que favoreció no sólo la resolución pacífica de la mayor parte de las disputas fronterizas pendientes sino también un aumento considerable de la cooperación política, económica y militar.⁶

Sin embargo, este panorama alentador coexistió hasta el año 2010 con un aumento en las tensiones en la región, principalmente en la zona andina. Colombia, Ecuador y Venezuela han estado involucrados en tres crisis de importancia en las que han estado presentes el discurso de la guerra, la ruptura de las relaciones diplomáticas y la movilización de tropas a las zonas fronterizas.⁷ La confrontación más intensa tuvo lugar luego de la que la Fuerza Aérea Colombiana bombardeara un campamento de las FARC (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia) en territorio ecuatoriano en marzo de 2008. Una nueva crisis estalló en 2009 tras el anuncio de Colombia de que tropas

1. Este Documento de Trabajo es una versión traducida y revisada del artículo "The Coexistence of peace and conflict in South America: toward a new conceptualization of types of peace", publicado por la *Revista Brasileira de Política Internacional* 55:2 (2012).

2. Investigador del Conicet. Agradezco la colaboración de Florencia Campo en la edición del presente trabajo.

3. Una crisis militarizada involucra la amenaza del uso de la fuerza, su exhibición en el transcurso de crisis interestatales, puede incluir también el estallido de choques armados muy limitados en intensidad y en su duración.

4. Arie Kacowicz, *Zones of Peace in the Third World: South America and West Africa in Comparative Perspective* (Albany: State of New York Press, 1998), pags., 67-89; Kalevi Holsti, *The State, War and the State of the War* (Cambridge: Cambridge University Press, 1996), pags., 150-57; Benjamin Miller, *States, Nations, and the Great Powers: The Sources of Regional War and Peace* (Cambridge: Cambridge University Press, 2007), pags., 317-336.

5. Arie Kacowicz, *The Impact of Norms in International Society: The Latin American Experience, 1881-2001* (Notre Dame: University of Notre Dame Press, 2005), pags., 71-124.

6. Arie Kacowicz, *Zones of Peace in the Third World: South America and West Africa in Comparative Perspective*, op.cit., pags., 81-83.

7. Jeremy MacDermott, "Colombia's rocky regional relations. BBC News, 30 de Julio de 2009. [<http://news.bbc.co.uk/2/hi/americas/8176314.stm>].

estadounidenses serían desplegadas en bases militares de ese país. La crisis más reciente se desarrolló en julio de 2010 cuando el ex presidente Alvaro Uribe denunció la presencia de campamentos de las FARC en territorio venezolano.

Este trabajo sostiene que el resurgimiento de las disputas entre países de la región andina entre los años 2008 y 2010 plantea un desafío para la literatura sobre zonas de paz que tiende a desarrollar una aproximación dicotómica a este tema. Ciertamente, la clasificación dicotómica, y sus posteriores reformulaciones, presenta limitaciones para explicar la coexistencia de factores. En otras palabras, los conceptos de paz positiva y negativa no son lo suficientemente precisos para analizar los fundamentos de la zona de paz en la sub-región andina de América del Sur. En particular, los estudios que definen a Sudamérica como una zona de paz positiva no contemplan el hecho de que en tales zonas el uso de la fuerza, o la percepción de amenaza recíproca, se ha descartado para resolver las disputas que puedan surgir entre los estados. Ello no parecería ser el caso en la región andina donde Colombia, Ecuador y Venezuela han experimentado crisis militarizadas. Del mismo modo, sería impreciso definir a esta región como de paz negativa, porque la democracia y las fuertes relaciones económicas que en ella existen, -variables que por lo general no están presentes en zonas de paz negativa-, han contribuido decisivamente a mejorar los fundamentos de la paz, haciendo improbable la guerra y otros tipos de usos de la fuerza.

En este sentido, la principal limitación de estas conceptualizaciones dicotómicas es que el criterio de “posibilidad de uso de la fuerza”, aunque útil para diferenciar las zonas de paz negativa de las de paz positiva, no puede dar cuenta de una “tercera” situación: la de aquellas zonas donde los estados no descartan por completo el uso de la fuerza para la resolución de conflictos (como en las zonas de la paz negativa), pero donde la posibilidad concreta de su empleo es reducida (como en las zonas de paz positiva) debido al efecto restrictivo que ejercen factores que serán analizados más adelante. Esta coexistencia particular de factores no puede ser adecuadamente explicada por el carácter dual de la variable “posibilidad de uso de la fuerza” tal como es definida por la literatura tradicional. En otras palabras, el criterio dual no puede explicar la coexistencia de crisis militarizadas y prevalencia de la paz. Con el fin de explicar esta singular combinación de factores, es necesario realizar una clasificación más detallada de los “usos de la fuerza” más usuales que pueden esperarse entre los estados. Una conceptualización más desagregada de las variedades del “uso de la fuerza” es crucial para establecer una clasificación ampliada de zonas de paz, lo cual contribuiría a explicar la dinámica de seguridad en los casos donde se han desarrollado crisis militarizadas.

El objetivo principal de este trabajo es organizar un marco analítico que ofrezca una respuesta a este vacío conceptual mediante el desarrollo de una nueva categoría de la paz: la híbrida. Este concepto alude a la coexistencia de dimensiones claves de la paz negativa y positiva. Es en virtud de esta coexistencia, que la dinámica de seguridad de la zona de paz híbrida es conceptualmente y empíricamente diferente de la que se encuentra en las zonas de paz negativa o positiva. Por ejemplo, mientras que la guerra no es improbable en las zonas de paz negativa, es muy poco probable tanto en las zonas de paz positiva e híbrida. Qué diferencia a éstas últimas, el hecho de que en las zonas de paz híbrida no puede descartarse el estallido de crisis que se militaricen.

En este sentido, el tipo de fuerza militar que puede ser desplegada en estas zonas se relaciona con los fundamentos de la paz que predominan en ella. Las zonas híbridas se caracterizan por la persistencia de conflictos no resueltos, en un contexto de predominio de la democracia, crecientes relaciones económicas y de consolidación de un entramado de instituciones regionales para la solución pacífica de controversias. Esta combinación de fundamentos de la paz puede conducir a una dinámica de seguridad donde el estallido de crisis militarizadas no debería descartarse. Sin embargo, tales crisis suelen agotarse rápidamente sin que escalen a etapas más intensas de conflictividad. Ello se debe al efecto de contención que ejercen los fundamentos mencionados anteriormente.

Cabe mencionar, que los distintos tipos de paz que se proponen en esta nueva clasificación forman parte de un continuo lógico y no empírico. Por lo tanto, el trabajo no establece una progresión lineal entre los tipos de paz comenzando por la negativa, pasando por la híbrida y alcanzando el estadio más elevado de paz positiva. Al respecto Miller sostiene que “una determinada región o grupos de estado dentro de ellas no necesariamente atravesarán todas las etapas. Por el contrario, las etapas pueden ser saltadas de acuerdo a la presencia o ausencia de las variables explicativas, y el proceso puede ser revertido.”⁸

ENFOQUES SOBRE LAS ZONAS DE PAZ

El estudio sobre la zona de paz sudamericana comenzó en la década del noventa y fue influenciado en gran medida por la tradicional distinción entre las zonas de paz negativa y positiva.⁹ Los primeros autores que analizaron la región sobre la base de esta perspectiva fueron Kalevi Holsti y Arie Kacowicz.¹⁰ La clasificación dicotómica ha sido sucesivamente ampliada con el fin de capturar las variaciones históricas y contemporáneas de la paz en diferentes regiones.¹¹ Por ejemplo, Holsti ha sostenido que durante la mayor parte del siglo XX América del Sur fue una zona no-guerra o de paz negativa.¹² Por su parte, Kacowicz ha mantenido el concepto de paz negativa, pero ha complejizado el de paz positiva al agregar dos subtipos: el de paz estable y el de comunidad de seguridad.¹³ Finalmente, los estudios más recientes han ampliado aún más las categorías de paz negativa y positiva. Miller, por ejemplo, ofrece una nueva división analítica de la paz positiva (paz normal y paz de alto nivel), mientras que en el caso de la paz negativa, sugiere los tipos de guerra fría y paz fría.¹⁴ Oelsner ha dividido la paz negativa en paz frágil, inestable y fría o condicional, y deriva de la positiva los tipos de paz estable y las comunidades de seguridad (Ver cuadro 1).¹⁵

El principal criterio utilizado por los autores para distinguir entre los tipos de la paz positiva y negativa es la probabilidad del uso de la fuerza para resolver disputas entre estados.¹⁶ Por ejemplo, el concepto de paz fría (una subcategoría de la paz negativa en enfoques de Miller y Oelsner, el más cercano a la paz positiva) se define como una situación en la que los países aún no han descartado la posibilidad de usar la fuerza para resolver sus disputas. En consecuencia, las hipótesis de conflicto y la adquisición de armamento están diseñadas y orientadas por la posibilidad de una guerra con países limítrofes. En este sentido, la principal diferencia entre la paz fría y los otros subtipos de paz negativa (por ejemplo la frágil e inestable en la clasificación de Oelsner) es que el dilema de seguridad es más intenso en estos últimos casos, ya sea porque los estados han estado recientemente en guerra o porque es más inminente que en los casos de paz fría. Sin embargo, es importante resaltar que la guerra no se ha descartado por completo dentro de la categoría de la paz fría.

8. Benjamin Miller, *States, Nations, and the Great Powers: The Sources of Regional War and Peace*, op.cit., pag. 43.

9. Johan Galtung, *Essays in Peace Research*. Vol.1 (Copenhague: Christian Ejlertsen, 1975).

10. Arie Kacowicz, *Zones of Peace in the Third World*, op.cit.; Kalevi Holsti, *The State, War and the State of the War*, op.cit., pags.150-57.

11. Kalevi Holsti, *The State, War and the State of the War*, op.cit., pags., 157-158; Arie Kacowicz, *Zones of Peace in the Third World*, op.cit., pags. 8-11; Benjamin Miller, *States, Nations, and the Great Powers: The Sources of Regional War and Peace*, op.cit., pags., 44-48; Andrea Oelsner, “Friendship, Mutual Trust and the Evolution of Regional Peace in the International System”, *Critical Review of International Social and Political Philosophy* 10 (2) (June 2007): 257–279.

12. Kalevi Holsti, *The State, War and the State of the War*, op.cit.

13. Arie Kacowicz, *Zones of Peace in the Third World*, op.cit.

14. Benjamin Miller, *States, Nations, and the Great Powers: The Sources of Regional War and Peace*, op.cit.

15. Andrea Oelsner, “Friendship, Mutual Trust and the Evolution of Regional Peace in the International System”, op.cit.

16. Benjamin Miller, *States, Nations, and the Great Powers: The Sources of Regional War and Peace*, op.cit., pags. 42-43.

Normalmente, las clasificaciones tradicionales de las zonas de paz contemplan dos situaciones principales en relación al uso de la fuerza. Mientras que en las zonas de paz negativa la probabilidad de uso de la fuerza es elevada y, dependiendo de la gradación de la paz negativa, incluso inminente, en las zonas de paz positiva su empleo es improbable. Las regiones de paz negativa se caracterizan por la desconfianza mutua, las carreras armamentistas y la competencia militar, por ello, son comunes el diseño de hipótesis de conflicto o los planes de contingencia para la guerra.¹⁷ Además, estas zonas se caracterizan por el predominio de regímenes no democráticos y por un bajo nivel de relaciones económicas.¹⁸ A pesar de que la paz puede persistir en ese tipo de contexto, como lo ha demostrado la experiencia sudamericana durante gran parte del siglo XIX, su calidad es escasa.¹⁹ Por el contrario, las zonas de paz positiva se definen por la presencia de confianza entre sus miembros. Los Estados no se preparan para un conflicto armado con los países vecinos, ni esperan que otros estados de la zona lo hagan. Este contexto se asocia principalmente con la presencia de regímenes democráticos y con densas relaciones económicas entre los países.²⁰ Estos nuevos fundamentos de la paz han mejorado sustancialmente su calidad, reduciendo al máximo la posibilidad de uso de la fuerza para resolver los conflictos que existan entre ellas o que puedan surgir en el futuro.²¹

Las condiciones que favorecen o impiden el uso de la fuerza entre los Estados en una región determinada, los fundamentos de la paz, han sido ampliamente estudiadas por el enfoque de las zonas de paz. Aunque el realismo y el liberalismo tienen sus propias explicaciones sobre las fuentes de la paz y la guerra, autores como Kacowicz o Miller han sostenido que la combinación de ambas teorías puede ser una vía prometedora para establecer los determinantes de la paz regional.²² Incluso han afirmado que ambas perspectivas no son adecuadas para dar cuenta de la persistencia de la paz en América del Sur, a menos que se utilicen de forma integrada. Kacowicz, por ejemplo, sostiene que “las teorías convencionales de las relaciones internacionales no proporcionan una explicación acabada del fenómeno de las zonas de paz”.²³ Miller propone una vía de integración teórica para analizar tales zonas, es decir, la combinación de los enfoques tradicionales para explicar las diferentes graduaciones de la paz regional. Por ejemplo, la presencia de variables realistas (el balance del poder o la persistencia de conflictos territoriales o ideológicos) y la ausencia de las vinculadas al liberalismo (el tipo de régimen, el nivel de intercambio comercial o la existencia de instituciones regionales que pueden administrar conflictos o crisis interestatales) generalmente se asocian con zonas de paz negativa.²⁴

17. Arie Kacowicz, *Zones of Peace in the Third World*, op.cit., pag.9; Benjamin Miller, *States, Nations, and the Great Powers: The Sources of Regional War and Peace*, op.cit., pags., 42-48.

18. Felix Martin, *Militarist Peace in South America* (Nueva York: Palgrave, 2006), pags., 124-144.

19. Arie Kacowicz, *Zones of Peace in the Third World*, op.cit., pags. 67-81.

20. Michael Doyle, *Ways of War and Peace* (New York: W.W. Norton, 1997); James Lee Ray, “Does Democracy Cause Peace?”, *Annual Review of Political Science* (1) (1998): 27-46; Bruce Russett, “¿Why liberal peace?”, en: M E Brown, S M Lynn-Jones & S E Miller (eds.) *Debating the Democratic Peace* (Cambridge: MIT Press, 1997), pags. 82-115; Bruce Russett, & John Oneal, *Triangulating Peace: Democracy, Interdependence, and International Organization* (New York: Norton, 2001).

21. Arie Kacowicz, *Zones of Peace in the Third World*, op.cit. pags., 98-99.

22. Arie Kacowicz, *Zones of Peace in the Third World*, op.cit.; Benjamin Miller, *States, Nations, and the Great Powers: The Sources of Regional War and Peace*, op.cit.

23. Arie Kacowicz, *Zones of Peace in the Third World*, op.cit. pag. 2.

24. Benjamin Miller, *States, Nations, and the Great Powers*, op.cit., pags. 21-23.

CUADRO 1: CLASIFICACIONES TRADICIONALES DE LAS ZONAS DE PAZ POSITIVA Y NEGATIVA

	HOLSTI	KACOWICZ	MILLER	OELSNER	INTENSIDAD DEL DILEMA DE SEGURIDAD	USO DE LA FUERZA	TIPO DE CONFLICTO ESPERADO
PAZ NEGATIVA	Paz Negativa	Paz Negativa	Guerra Fría Paz Fría	Paz Frágil Paz Inestable Paz Fría	Intenso ↑ Atenuado	Muy probable	Guerra Conflicto armado intermedio Conflicto armado menor Crisis militarizada
PAZ HIBRIDA						Todavía probable	Crisis militarizada
PAZ POSITIVA	Comunidad de Seguridad	Paz Estable Comunidad de Seguridad	Paz Normal Paz de Alto Nivel	Paz Estable Comunidad de Seguridad		Poco probable	Conflicto armado poco probable

Como sostuviéramos más arriba, la principal limitación de la conceptualización dicotómica es que las dimensiones de la variable “posibilidad del uso de la fuerza” (inminente / muy probable para el caso de la paz negativa y poco probable en el caso de una paz positiva) no puede explicar aquellas situaciones en que los estados no descartan el uso de la fuerza para resolver disputas, pero donde la probabilidad de uso efectivo se limita, en el peor escenario, a una crisis militarizada. Esta falta de complejidad de una de las variables principales para distinguir las zonas de paz, ha favorecido una subestimación del impacto positivo que la democracia, las relaciones económicas y las instituciones regionales tienen sobre la posibilidad efectiva del uso de la fuerza por parte de los Estados.

En otras palabras, la clasificación de la región andina como una zona de paz negativa subvalora el impacto positivo que ha jugado la democracia, las relaciones económicas y las instituciones regionales en la limitación al uso de la fuerza. En este sentido, la incorporación de una tercera categoría de la paz, la híbrida, requiere necesariamente de una conceptualización ampliada del criterio “posibilidad” o “tipos de uso de la fuerza”. Esta clarificación no sólo debería incluir una clasificación de los diferentes usos de la fuerza que se pueden esperar entre los estados, sino además un análisis de cómo se relacionan con los distintos fundamentos/determinantes de la paz.

Una clasificación ampliamente reconocida sobre conflictos interestatales es la propuesta por el *Armed Conflict Dataset of the Centre for the Study of Civil War* (CSCW) del *International Peace Research Institute*, en Oslo y la *Uppsala Conflict Data Program* (UCDP). Esta base de datos distingue tres tipos de conflictos interestatales: la guerra, el conflicto armado intermedio y los conflictos armados menores. Para que un conflicto sea clasificado como guerra debe causar más de 1000 bajas militares en el transcurso de un año, el conflicto intermedio entre 25 y 1000 por año y un total acumulado para todo el conflicto de 1000 muertes pero menos de 1000 en cada año; y el conflicto menor al menos 25 muertes por año y menos de 1.000 muertes acumuladas en el transcurso del conflicto. La incorporación de la categoría de “crisis interestatal militarizada” a esta clasificación es relevante, ya que la lógica del uso de la fuerza en zonas de paz híbrida se restringe generalmente a ese tipo de dinámica. Las disputas interestatales militarizadas son “los casos de conflicto en que la amenaza, exhibición o uso de la fuerza militar está dirigido explícitamente a otro gobierno, sus representantes oficiales, sus fuerzas armadas, propiedad o territorio de otro estado. Las disputas

pueden contemplar el estallido de incidentes que varían en intensidad desde las amenazas de usar la fuerza hasta el enfrentamiento militar de baja intensidad”²⁵

En este sentido, el nivel esperado de conflicto, o de uso de la fuerza, en las distintas zonas de paz se relaciona con los fundamentos que predominan en ellas. Las zonas de paz negativa se caracterizan por la presencia de débiles bases, que hacen que el uso de la fuerza militar en todo su espectro, desde la guerra hasta las crisis militarizadas, sea más probable. Por el contrario, los determinantes que prevalecen en las zonas de paz positiva promueven la resolución pacífica de los conflictos. Por su parte, en las zonas de paz híbrida los países no descartan la posibilidad de empleo de la fuerza militar, el discurso político puede ser beligerante y las compras de armas se justifican a partir de la necesidad de disuadir al estado limítrofe (Hirst, 2003; Mares, 2008; Kahhat, 2008). Sin embargo, la guerra y los conflictos intermedios y menores son muy poco probables en estas zonas por el efecto pacificador y convergente que ejercen la democracia, las densas relaciones económicas y la presencia de instituciones regionales para la resolución de conflictos.

LOS FUNDAMENTOS DE LA PAZ REGIONAL

La metodología empleada hasta aquí consiste principalmente en el desarrollo de una narrativa analítica sobre el proceso de construcción de las teorías sobre las zonas de paz y la identificación de sus limitaciones para analizar la situación de seguridad de la región en los últimos años.

Profundizar este marco analítico requiere del análisis de los fundamentos de la paz, este paso metodológico es esencial para poder determinar luego las gradaciones de la paz regional. A tal fin, se han identificado cinco tipos de fundamentos de la paz cuya presencia o ausencia determina la magnitud esperada del uso de la fuerza y el tipo de conflicto que puede anticiparse en una región (ver cuadro 2 para un resumen del enfoque metodológico y los casos de estudio).

Satisfacción con el status quo: La satisfacción con el status quo se refiere al grado de acuerdo que tienen los Estados con respecto al conjunto de reglas diplomáticas, políticas, militares y económicas que prevalecen en un sistema o subsistema regional. La existencia de conflictos territoriales o ideológicos no resueltos entre los estados es una de las fuentes más importantes de insatisfacción estatal con el status quo. La satisfacción es pasiva cuando hay conflictos territoriales sin resolver o desacuerdo sobre las normas que rigen el sistema. La satisfacción que proviene de la pasividad es común en situaciones de paz negativa o híbrida. Por el contrario, los Estados están satisfechos activamente con el status quo cuando no existen conflictos territoriales o ideológicos o, si existen, son irrelevantes para las relaciones interestatales. Cuando la satisfacción es activa, los países no militarizan sus relaciones bilaterales. En este sentido, la paz positiva, o cualquiera de sus subcategorías, puede desarrollarse sólo cuando todos los estados están activamente satisfechos con el status quo.

Dinámica de seguridad: se refiere a la interacción predominante entre los estados en el plano de la defensa y seguridad. En las zonas de paz negativa, los estados se encuentran normalmente inmersos en una lógica de “balance interno o externo del poder”, es decir, cuando intentan mantener a través del fortalecimiento interno o de alianzas externas sus capacidades militares relativas vis-à-vis las de otros estados. En estos casos es frecuente encontrar dinámicas de competencia militar o el desarrollo de carreras armamentistas. En las zonas de paz híbrida, por el

25. Daniel Jones, et al, “Militarized Interstate Disputes, 1816-1992: Rationale, Coding Rules, and Empirical Patterns”, *Conflict Management and Peace Science*, 15(2) (December 1996): 163-21

contrario, los estados optan por la “disuasión general” como su estrategia de defensa principal. Esta consiste en el mantenimiento de fuerzas militares que permitan mantener un nivel satisfactorio de disuasión, de manera de elevar el costo de una eventual agresión armada de un país vecino. Este tipo de estrategia se lleva a cabo cuando los actores estatales perciben que la guerra es poco probable y, en consecuencia, consideran que el mantenimiento de sus capacidades militares relativas vis-à-vis la de otros estados no es determinante para el mantenimiento de su seguridad. Por último, la dinámica predominante en las zonas de paz positiva es la de la cooperación militar. En tales zonas, el uso de la fuerza ha dejado de ser una opción para los estados que la conforman, predomina, en cambio, la cooperación militar y se comienza a ensayar diferentes formas de integración militar.

Relaciones económicas: la teoría liberal establece una relación causal entre la expansión de las relaciones económicas entre los estados, principalmente el comercio y la inversión, y la emergencia y consolidación de la paz. Algunos trabajos clásicos comprobaron que un alto nivel de intercambio comercial reduce la posibilidad de disputas militarizadas al favorecer la creación de coaliciones transnacionales cuyo interés central es el mantenimiento y la expansión del status quo. Un trabajo reciente sostiene que el nivel de inversión extranjera directa (IED) entre los estados es una variable importante para explicar la paz regional, mayores flujos de IED favorecen la preservación de la paz.²⁶

En este sentido, la densidad del intercambio económico no parece haber sido una variable importante para explicar el mantenimiento de la paz negativa en América del Sur, ya que la paz persistió allí a pesar del bajo intercambio que sus países tuvieron durante gran parte del siglo XX. Sin embargo, el aumento del comercio bilateral y de la inversión son factores que han contribuido a la consolidación de las zonas de paz híbrida y positiva a través de la formación de una densa red de actores políticos, sociales y económicos cuyo principal interés es el mantenimiento y la expansión de esos vínculos.

Tipo de régimen: La literatura ha identificado diversos mecanismos que explican cómo la democracia favorece la consolidación de la paz. Algunos estudios se han centrado en el impacto que las normas y la cultura democráticas tienen sobre la conducta de los líderes políticos. En este sentido, se sostiene que la socialización que los mismos experimentan a lo largo de sus carreras los predispone a la práctica de la negociación y a la búsqueda de compromisos.²⁷ Además, la democracia promueve la paz cuando sus líderes favorecen la eliminación de las hipótesis de conflicto con los estados vecinos como medio para reducir el poder interno de las fuerzas armadas.²⁸ Otros trabajos, en cambio, se focalizan en el impacto de las instituciones políticas democráticas que obstruyen la movilización de recursos para la guerra al requerir el consentimiento de un amplio conjunto del electorado. En este sentido, la principal ventaja de la democracia respecto a otro tipo de regímenes es que le confiere poder a aquellos que tienen más probabilidades de ser perjudicados por un conflicto bélico. Por otra parte, un reciente enfoque del realismo neoclásico sostiene que la democracia promueve la paz porque favorece la difusión de un gran caudal de información acerca de las motivaciones o intenciones de los estados. En las democracias modernas, “el proceso de formulación de políticas públicas es lo suficientemente transparente como para favorecer que una gran cantidad de información respecto a las motivaciones de los Estados esté disponible y sea accesible”.²⁹ En particular, el proceso electoral y la interacción entre el poder ejecutivo y el legislativo proveen indicios suficientes como para determinar si un Estado planea utilizar la fuerza militar. En otras palabras, la democracia dificulta al extremo el ocultamiento de preparativos para una acción militar. Aunque esta última explicación no descarta por completo la probabilidad de que una democracia desate una

26. Richard Rosencrance & Peter Thompson, “Trade, Foreign Investment, and Security”, *Annual Review Political Science* 6 (2003): 377-398.

27. Bruce Russett, *Grasping the Democratic Peace* (Princeton: Princeton University Press, 1993).

28. Barry Buzan & Ole Weaver, *Regions and Powers. The Structure of International Security* (Cambridge: Cambridge University Press, 2003).

29. Andrew Kydd, “Sheep in Sheep’s Clothing: Why Security Seekers Do Not Fight Each Other”, *Security Studies* 7(1) (1997): 114-154.

guerra, su utilidad analítica radica, en cambio, en el hecho de que la difusión de intenciones agresivas, en interacción con otros factores como la presencia de instituciones regionales, puede favorecer una intervención preventiva de otros estados que evite el escalamiento de una crisis militarizada.

Aunque la zona de paz negativa se mantuvo en América del Sur a pesar de la ausencia de la democracia durante la mayor parte del siglo XX, su rápida difusión en los años 80s mejoró sustancialmente la calidad de la paz. Es precisamente por esta razón que la democracia es una variable que contribuye a explicar la consolidación de las zonas de paz híbrida y positiva. Ciertamente, la paz positiva ha persistido en el Cono Sur porque los regímenes democráticos han sido capaces de resolver sus conflictos limítrofes. Sin embargo, las zonas de paz híbrida revelan que los conflictos territoriales o ideológicos pueden persistir, incluso desatar crisis militarizadas, pero que el uso extendido de la fuerza militar es poco probable para su resolución. La presencia generalizada de regímenes democráticos no garantiza necesariamente la resolución de los diferendos territoriales, en cambio, favorece la difusión de información sobre las intenciones de los estados y alienta a los gobiernos a apoyar las nuevas instituciones regionales de resolución de conflictos. Al mismo tiempo, incentiva a los políticos a ser más sensibles a los intereses de los ciudadanos y de los grupos económicos, que se ven cada vez más favorecidos por la expansión de las relaciones comerciales y de inversión.

Tipo de normas regionales: Kacowicz sostiene que: “El marco normativo ha sido relevante en el mantenimiento de la larga paz en América del Sur”.³⁰ Las normas regionales contribuyen a la formación de identidades e intereses, la institucionalización de estas normas mejora la comunicación entre los estados, lo que reduce la incertidumbre sobre las intenciones y aumenta la capacidad de los gobiernos para asumir compromisos creíbles, duraderos y vinculantes. Kacowicz ha identificado cinco tipos fundamentales de normas internacionales que han favorecido la paz regional en América del Sur: 1) intereses y valores comunes, 2) la soberanía y la igualdad de los estados, 3) *uti possidetis* y la integridad territorial, 4) la solución pacífica de las controversias, 5) control de armas, seguridad colectiva y las Medidas de Confianza (CBM). En América Latina, estas normas “se han formalizado en una intrincada red de instituciones formales que han regulado las relaciones de las naciones latinoamericanas”.³¹ En este sentido, la paz negativa ha persistido en América del Sur debido al efecto de pacificación que este conjunto de normas ha tenido sobre el comportamiento de los estados. En los últimos 20 años, la cantidad de normas en esta región se ha ampliado considerablemente, especialmente las relacionadas con la solución pacífica de las controversias y las que favorecen la construcción de instituciones regionales de defensa. La presencia de nuevas instituciones regionales y su capacidad para prevenir y resolver conflictos interestatales es una característica distintiva de las zonas de paz positiva e híbrida.

30. Arie Kacowicz, *The Impact of Norms in International Society: The Latin American Experience, 1881-2001*, op.cit., pag., 166.

31. *Ibid.*, pag. 63.

CUADRO 2: TIPOS DE PAZ EN AMÉRICA DEL SUR, 1900-2012

TIPOS DE PAZ/ FUNDAMENTOS DE LA PAZ	PAZ NEGATIVA (Y SUBCATEGORÍAS)	PAZ HÍBRIDA	PAZ POSITIVA (Y SUBCATEGORÍAS)
SATISFACCIÓN CON EL STATUS QUO	Pasiva	Pasiva	Activa
DINÁMICA DE SEGURIDAD	Balance interno/externo del poder Disuasión inmediata	Disuasión General Cooperación militar emergente	Cooperación militar Integración militar emergente
TIPO DE RÉGIMEN POLÍTICO	Alternancia de regímenes democráticos y autoritarios	Democracia	Democracia
RELACIONES ECONÓMICAS	Comercio bilateral reducido	Alto comercio bilateral Altos niveles de inversión bilateral	Alto comercio bilateral Altos niveles de inversión bilateral
TIPOS DE NORMAS REGIONALES	Normas para la resolución pacífica de los conflictos	Fuerte tradición para la resolución pacífica de los conflictos Normas de seguridad	Fuerte tradición para la resolución pacífica de los conflictos Normas de seguridad
CASOS	Argentina-Brasil-Chile hasta finales de los 80s. Bolivia-Chile-Perú hasta 1990 Venezuela y Colombia hasta 1990	Colombia y Venezuela desde 1990 Perú y Chile desde 1990 Chile y Bolivia desde 1990	Argentina- Brasil-Chile desde 1990
USO ESPERADO DE LA FUERZA	Probabilidad de uso de la fuerza (Guerra, conflicto intermedio y menor).	Las crisis militarizadas son todavía posibles La Guerra y los conflictos intermedios/menores son improbables.	Las crisis militarizadas y la guerra/conflictos intermedios/menores, son poco probables.

En la zona de paz negativa de América del Sur los conflictos armados eran una alternativa muy probable y en muchos casos inminente para la resolución de los conflictos limítrofes. Durante este periodo, la paz en la región se mantuvo principalmente gracias a la presencia de normas aceptadas regionalmente para la resolución pacífica de las controversias.³² Cabe destacar que la paz prevaleció durante la mayor parte del siglo XX, a pesar de las escasas relaciones económicas o la ausencia de regímenes democráticos.³³ La existencia de conflictos limítrofes no resueltos favoreció el mantenimiento de hipótesis de conflicto y el despliegue militar orientado a una eventual guerra con los países vecinos.

En las zonas de paz híbrida, los Estados mantienen diferentes tipos de disputas territoriales e ideológicas, continúan considerando el uso de la fuerza y organizan a sus fuerzas armadas para la eventualidad de un conflicto con los países vecinos. Las crisis militarizadas aún no han desaparecido y cuando estallan los países pueden movilizar tropas a sus fronteras. Sin embargo, el uso extendido de la fuerza militar es poco probable. Ello se debe al efecto

32. Arie Kacowicz, *The Impact of Norms in International Society: The Latin American Experience, 1881-2001*, op.cit.

33. Felix Martin, *Militarist Peace in South America*, op.cit., pags. 117-148.

combinado de tres factores que impiden que las crisis militarizadas escalen a niveles superiores de empleo de la fuerza. El primer factor es que la predisposición de los líderes democráticos hacia la negociación y el compromiso no sólo ha favorecido la adhesión a nuevas instituciones regionales de solución de conflictos, sino que también ha promovido una mayor disposición a la negociación bilateral con sus vecinos. Por otra parte, la política democrática también contribuye a revelar las intenciones de los estados y las motivaciones de sus líderes debido a la amplia difusión de información sobre adquisiciones militares, doctrina y despliegue militar, todo ello puede contribuir a una participación temprana de las instituciones regionales en caso de que tales intenciones asuman una orientación agresiva.

El segundo elemento es que el creciente nivel de relaciones económicas refuerza el interés de distintos actores sociales y económicos, en muchos casos muy poderosos, por el mantenimiento y la profundización del status quo. Por último, las normas regionales para la preservación de la paz se han expandido considerablemente a partir de la creación de nuevas instituciones regionales políticas y de defensa tales como la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) y el Consejo de Defensa Sudamericano (CDS). Este marco institucional reforzado ha contribuido a fomentar la confianza y la comunicación entre los gobiernos. En pocas palabras, la interacción de estos tres factores ha impedido el escalamiento de las crisis militarizadas en estas zonas y ha limitado el uso de la fuerza al nivel de la amenaza o el despliegue de fuerza militar en el curso de una crisis militarizada.

La resolución de las disputas territoriales o ideológicas, o su irrelevancia en las relaciones bilaterales, es el aspecto que define a la paz positiva. En este último caso, los países abandonan la idea de un conflicto militar con sus vecinos y, por tanto, las relaciones de seguridad dejan de estar basadas en la búsqueda del equilibrio militar o la disuasión. Gradualmente, las relaciones de defensa comienzan a desarrollarse en el plano de la cooperación e incluso avanzan en la dirección de la integración militar. La estabilidad democrática, los fuertes lazos económicos y el marco regional para la solución de controversias fortalecen la calidad de la paz y amplía las relaciones de los países de las relaciones puramente interestatales a las relaciones transestatales, estableciendo, en este sentido, las bases para una comunidad de seguridad.³⁴

LA PREPONDERANCIA DE LA PAZ NEGATIVA EN AMÉRICA DEL SUR

América del Sur fue una región asolada por conflictos interestatales a lo largo del siglo XIX.³⁵ Entre 1816 y 1900 se registraron un total de 42 disputas militarizadas y seis guerras.³⁶ Sin embargo, durante el siglo XX la cantidad de guerras y disputas disminuyó considerablemente, siendo las únicas dos guerras interestatales aquellas ocurridas entre Bolivia y Paraguay durante 1932 – 1935, y entre Perú y Ecuador en 1941.³⁷ Desde 1941 no se registraron nuevas guerras interestatales en la región. No obstante, en ese mismo período, todos los países de la región mantuvieron disputas territoriales y no descartaban el uso de la fuerza para resolverlas. La generalización de carreras armamentistas y de alianzas informales durante dicho período revelaba la intensidad que había alcanzado el dilema de seguridad.³⁸

El reducido número de conflictos armados a lo largo del siglo XX condujo a que América del Sur fuera definida como “la región más pacífica del mundo”.³⁹ Este “largo período de paz en la región” fue explicado a partir de la

³⁴. Arie Kacowicz, *Zones of Peace in the Third World*, op.cit., pags. 10-11; Benjamin Miller, *States, Nations, and the Great Powers*, op.cit. pags., 46-47.

³⁵. Miguel Centeno, *Blood and War: War and the Nation-State in Latin America* (University Park: Pennsylvania State University Press, 2002).

³⁶. Paul Hensel, “One Thing Leads to Another: Recurrent Militarized Disputes in Latin America, 1816-1986”, *Journal of Peace Research*, 31(3) (August 1994): 281-97.

³⁷. Kalevi Holsti, *The State, War and the State of the War*, op.cit., pag. 154.

³⁸. *Ibid.*, pags. 154-57.

existencia de un consenso normativo sobre la solución pacífica de las controversias compartido por todos los países de la región.⁴⁰ Holsti fue uno de los primeros autores en resaltar que “no existe otra región en el mundo que cuente con tantos documentos bilaterales y multilaterales, tratados y estatutos que impongan la obligación de solucionar pacíficamente las controversias.”⁴¹

A pesar de la existencia de dicho consenso, la probabilidad de que los países de la región desatarán una guerra fue elevada y en algunos casos inminente. Argentina y Brasil mantuvieron una intensa rivalidad durante la mayor parte del siglo XX. Las relaciones bilaterales se deterioraron durante la Segunda Guerra Mundial y continuaron siendo conflictivas a lo largo de las décadas de los sesenta y setentas como consecuencia de la carrera armamentista nuclear entre ambos estados. Asimismo, Argentina y Chile mantuvieron una prolongada disputa territorial que estuvo a minutos de desatar una guerra entre ambos países a finales de 1978. Chile mantuvo las siguientes hipótesis de conflicto hasta finales de los ochenta: 1) guerra contra Argentina, 2) guerra con Perú y/o Bolivia, 3) una “amenaza máxima”, lo que significaba un enfrentamiento armado simultáneo contra Argentina, Perú y Bolivia, 4) un ataque externo sobre la Isla de Pascua.⁴² Las probabilidades de que estallara una guerra o un conflicto intermedio/menor también fueron elevadas en los casos de Chile-Perú (1975), Ecuador-Perú (1935, 1991), Colombia-Nicaragua (1979), y Colombia-Venezuela (1987).

Cabe destacar que el largo periodo de paz negativa en América del Sur relativiza los argumentos liberales clásicos sobre los determinantes de la paz. Ello se debe a que los factores que favorecen la paz desde la visión liberal han estado ausentes en la región durante la mayor parte del periodo de paz negativa. No obstante, la paz predominó en América de Sur durante gran parte del siglo XX a pesar de la ausencia de gobiernos democráticos y de los escasos vínculos económicos.⁴³

Cabe destacar, que el proceso de democratización y el incremento de las relaciones económicas fueron factores que contribuyeron positivamente a la transformación de la paz negativa en paz híbrida. Las diferencias entre ambos escenarios son importantes. Los países que forman parte de la zona de paz híbrida presentan un grado de compromiso y confianza en relación a sus vecinos mucho mayor al existente en las zonas de paz negativa. Ello se explica por el impacto favorable de los factores mencionados: los gobiernos democráticos no sólo han mostrado una mayor predisposición a establecer negociaciones con sus vecinos, sino que además han evidenciado mayor voluntad para crear instituciones regionales para la solución pacífica de las controversias. Asimismo, la dinámica electoral incentiva a los políticos a considerar los intereses de actores sociales y económicos, quienes se han visto favorecidos por los beneficios del creciente intercambio económico.

PAZ HÍBRIDA EN AMÉRICA DEL SUR

Las zonas de paz híbrida se caracterizan por la presencia simultánea de: 1) disputas territoriales o ideológicas sin resolver que pueden derivar en crisis militarizadas, 2) la presencia de regímenes democráticos que mantienen importantes lazos económicos con los países con los que mantienen conflictos, y 3) la existencia de normas regionales e instituciones

39. Ibid., pag. 155.

40. Arie Kacowicz, *Zones of Peace in the Third World*, op.cit; Arie Kacowicz, *The Impact of Norms in International Society*, op.cit.

41. Kalevi Holsti, *The State, War and the State of the War*, op.cit., pag. 156.

42. Ibid., *The State, War and the State of the War*, op.cit., pag.154.

43. Arie Kacowicz, *Zones of Peace in the Third World*; op.cit; Felix Martin, *Militarist Peace*, op.cit; Jorge Domínguez (et.al), “Boundary Disputes in Latin America”, op.cit.

(antiguas y nuevas) que contribuyen a la resolución pacífica de las controversias. Los casos más representativos de paz híbrida en América del Sur son los de Chile-Perú desde 1990 y el Colombia-Venezuela desde 1991.

El establecimiento de regímenes democráticos sin restricciones es una condición necesaria para la formación de una zona de paz híbrida. Un análisis de la evolución del comercio bilateral en los casos mencionados revela que el establecimiento de la democracia en dichos países se asocia positivamente con el incremento sostenido del comercio y de las relaciones financieras. Por ejemplo, el comercio entre Venezuela y Colombia aumentó 100% en el período 1990-2000 y 300% entre el 2000 y el 2008.⁴⁴ Colombia representa actualmente el segundo mercado más grande de las exportaciones de Venezuela y viceversa. La relación económica es tan densa que en octubre de 2007 se inauguró la primera sección del gasoducto que suministra gas colombiano al oeste venezolano. Cabe mencionar que la construcción de este tipo de infraestructura de integración energética evidencia que los estados asumen un compromiso de largo plazo respecto al mantenimiento de la estabilidad en sus relaciones bilaterales.⁴⁵

Del mismo modo, el total de exportaciones de Perú se cuadruplicaron en el período 1993-2005, mientras que las exportaciones hacia Chile se incrementaron once veces.⁴⁶ El comercio total entre Chile y Perú se incrementó de 648 millones de dólares en 2001 a 2950 millones en 2008.⁴⁷ Perú es el segundo destino de las inversiones extranjeras de Chile, con un total acumulado de 9,999 millones de dólares hasta 2011.⁴⁸ Chile a su vez, es el principal destino de inversión extranjera peruana, con un total acumulado de 3,000 millones de dólares.⁴⁹

Todo indica que la densidad de la relación económica entre estos países aumentará en el futuro próximo debido a la existencia de ventajas tarifarias, bajos costos de transporte y a la naturaleza complementaria de sus economías. Esta expectativa positiva respecto de las relaciones comerciales futuras es un incentivo extraordinario para el mantenimiento de la paz en la región.⁵⁰ Así lo afirma la teoría de las expectativas comerciales que sostiene que el mantenimiento de la paz depende principalmente de las percepciones que los países tienen sobre el comercio futuro. Cuando tales expectativas son altas, los estados tienen mayores incentivos para evitar conflictos armados.

Las zonas de paz híbrida se caracterizan además por la presencia de un renovado proceso de construcción de institucionales regionales, promovido por la mayor predisposición a la negociación y la búsqueda de compromisos de los líderes democráticos. América del Sur es un claro exponente de esta dinámica que se ha plasmado en la creación de un conjunto de instituciones, como la UNASUR y el Consejo de Defensa Sudamericano (CDS), que han jugado un rol decisivo en la prevención y administración de distintos conflictos.

La construcción de una nueva institucionalidad regional es uno de los rasgos más notables de las zonas de paz híbrida. El establecimiento de la UNASUR y el de uno de sus Consejos, el de Defensa Sudamericano, evidencian un

44. Banco Interamericano de Desarrollo, "Statistic and Databases: DataIntal, bilateral trade Colombia-Venezuela", 15 de agosto de 2012 [www.iadb.org/dataintal/BalanzaComercial.aspx].

45. Richard Rosencrance & Peter Thompson, "Trade, Foreign Investment, and Security", op.cit.

46. Alan Fairlie, Sandra Queija, and Milagros Rasmisseen, *Relaciones Económicas Perú-Chile: Integración o Conflicto?* (Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 2007), pag. 113.

47. Banco Interamericano de Desarrollo, "Statistic and Databases: DataIntal, bilateral trade Chile-Peru", 18 de octubre de 2012 [www.iadb.org/dataintal/BalanzaComercial.aspx].

48. República de Chile, Dirección de Relaciones Económicas Internacionales, "Inversión directa de Chile en el exterior: Perú", 11 de septiembre de 2012 [www.rc.direcon.cl/inversion/1429].

49. "Inversión peruana en Chile crecerá 20%", Perú 21, 23 de enero de 2011, [www.peru21.pe/noticia/702709/inversion-peruana-chile-crecera-20].

50. Dale Copeland, "Economic Interdependence and War: A Theory of Trade Expectations", en Michael Brown, (ed.), *Theories of War and Peace* (Cambridge, Mass: MIT Press, 1998), pags., 464-500.

renovado compromiso de los estados para enfrentar de manera coordinada y concertada desafíos en diversos planos. Asimismo, las motivaciones que llevaron a la creación de ambas instituciones revelan el interés de los gobiernos sudamericanos por reforzar los mecanismos para la prevención y resolución de los conflictos regionales. En este sentido, cabe resaltar dos de los objetivos establecidos por los países miembros del CDS: 1) “Consolidar a Suramérica como una zona de paz, base para la estabilidad democrática y el desarrollo integral de nuestros pueblos;” 2) “Construir una identidad suramericana en materia de defensa, que tome en cuenta las características subregionales y nacionales, y que contribuya al fortalecimiento de la unidad de América Latina y el Caribe.”⁵¹

Un trabajo reciente sostiene que la creación de este tipo de instituciones regionales, de naturaleza inter-democrática, contribuyen de manera decisiva al mantenimiento y la profundización de la paz. Ello se debe a que su dinámica de funcionamiento favorece el desarrollo de vínculos transgubernamentales y transnacionales que contribuyen a la difusión de información, en particular, de aquella que permite identificar las intenciones estratégicas de sus miembros. Por lo tanto, favorecen la formación de redes regionales de funcionarios civiles y militares que cumplen un rol clave en la generación de confianza y en la transformación de percepciones previas de competencia y rivalidad.⁵²

La capacidad de las instituciones regionales inter-democráticas para contribuir al mantenimiento de la paz regional ha quedado de manifiesto durante la participación de la UNASUR y del CDS en la mediación de distintos conflictos en la región andina. Ambas instituciones se han desempeñado eficazmente en todos los conflictos gracias al desarrollo de una dinámica de acción informal de rápida convocatoria y reunión de los mandatarios sudamericanos. Dicha característica ha quedado en evidencia durante la crisis desatada en marzo del 2009 a raíz de la propuesta colombiana de despliegue de tropas norteamericanas en bases de ese país. Los países de la región reaccionaron de inmediato al considerar que el empleo de las bases representaba una amenaza a sus intereses de seguridad, ya que podían ser utilizadas para incrementar el control de los EEUU sobre la región. Venezuela sostuvo que Estados Unidos podría utilizar las instalaciones de Colombia para lanzar ataques contra territorio venezolano mientras que los demás países se opusieron vehementemente a la decisión de Colombia de profundizar los lazos de cooperación en materia de seguridad con Estados Unidos. Cabe destacar que la confrontación verbal entre los presidentes de Colombia y Venezuela estuvo plagada de referencias a la posibilidad de un conflicto bélico entre ambas naciones.

La reacción de la región no se hizo esperar. Los presidentes de los países de América del Sur, así como también los ministros de defensa y de relaciones exteriores, cancelaron sus compromisos previos y dispusieron la organización de dos reuniones cumbres consecutivas. La primera de ellas se llevó a cabo en la Argentina, con la presencia de todos los presidentes de los países miembros de la UNASUR, y la segunda tuvo lugar en Ecuador, con la asistencia de los ministros de defensa y relaciones exteriores del CDS. En ambas reuniones se discutió de forma abierta y pública las motivaciones colombianas y las preocupaciones del resto de los países en relación al despliegue de tropas de EEUU. Ambas reuniones fueron fundamentales para que Colombia diera a conocer el texto secreto del acuerdo y para que se alcanzara un compromiso oficial respecto al “rechazo a cualquier amenaza militar exterior sobre la soberanía de las naciones miembros” y a que la actividad de los militares de EEUU debía circunscribirse exclusivamente a territorio colombiano. Cabe precisar que la publicación del acuerdo secreto redujo considerablemente el nivel de tensión regional dado que el mismo establecía que las tropas norteamericanas no operarían ni llevarían a cabo acciones que afectaran la soberanía de los países limítrofes.⁵³ Esta dinámica institucional no sólo contribuyó al desescalamiento

51. Estos objetivos fueron establecidos en la Primera Reunión de Ministras y Ministros de Defensa del Consejo de Defensa Sudamericano de la UNASUR, llevada a cabo el 9 y 10 de marzo de 2009 en Santiago de Chile.

52. Brigitte Weiffen, Matthias Dembinski, Andreas HasenClever, Katja Freistein, and Makiko Yamauchi, “Democracy, Regional Security Institutions and Rivalry Mitigation: Evidence From Europe, South America and Asia”, *Security Studies* 20 (2011): 378-415.

53. ‘Colombia’s rocky regional relations’, BBC News, 30 de Julio de 2009.

de la crisis, sino también al establecimiento de un sistema de consulta, discusión y negociación que sería utilizado en la gestión de futuras crisis.

Una nueva crisis andina fue exitosamente gestionada por la UNASUR en julio de 2010. En esta oportunidad el presidente Álvaro Uribe denunció públicamente la presencia de campamentos de las FARC en territorio Venezolano. La crisis tuvo una dinámica similar a la de marzo del 2009. Una vez producida la denuncia, la escalada verbal y el intercambio diplomático subsiguientes parecían prever el uso de la fuerza. Sin embargo, la pronta mediación de la UNASUR favoreció una nueva salida negociada. El 22 de julio del 2010 los presidentes de ambos países firmaron la Declaración de Santa Marta donde se comprometieron a:

“...relanzar la relación bilateral, restableciendo las relaciones diplomáticas entre los dos países con base en un diálogo transparente, directo, respetuoso y privilegiando la vía diplomática. Este diálogo se llevará a cabo buscando garantizar la permanencia y estabilidad de la relación bilateral, dando estricto cumplimiento al Derecho Internacional y aplicando los principios de no injerencia en los asuntos internos y de respeto a la soberanía e integridad territorial de los estados.”⁵⁴

Las crisis recientes en la región andina revelan que aunque la creación de la UNASUR y el CDS no garantizan la resolución de los conflictos limítrofes o geopolíticos pendientes, su funcionamiento ha contribuido al desarrollo e institucionalización de nuevas dinámicas de negociación para la prevención y administración exitosa de las disputas que puedan surgir de los escasos conflictos regionales que aún no han sido resueltos.

Esta nueva dinámica se está reforzando con otras acciones destinadas a prevenir conflictos y reducir el nivel de incertidumbre regional.⁵⁵ En este sentido, se están desarrollando distintas acciones en el marco del CDS como por ejemplo: 1) el establecimiento de un mecanismo de consulta, información y evaluación inmediata ante situaciones de riesgo para la paz en la región, 2) el desarrollo de una metodología común que permita medir los gastos en defensa por parte de los Estados miembros de la UNASUR, y 3) el diseño de procedimientos comunes para la implementación de medidas que fomenten la confianza mutua.⁵⁶

Debe concederse que el proceso de democratización, el crecimiento de las relaciones económicas y el nuevo marco institucional regional no han favorecido aún la resolución de las disputas territoriales pendientes, ni tampoco han desalentado el estallido de crisis militarizadas entre los países que forman parte de la zona de paz híbrida. No obstante, la presencia de dichos factores no debe ser menospreciada dado que su existencia e interacción puede contribuir a la prevención de conflictos armados al limitar la posibilidad de que una crisis militarizada escala a mayores niveles de uso de la fuerza. Ello puede suceder de dos formas distintas.

Los líderes democráticos de la región han evidenciado, independientemente de su orientación ideológica, una notable predisposición a la negociación durante las distintas crisis que han tenido lugar en los últimos años. Asimismo, han apoyado la creación de instituciones regionales que han sido actores claves en la solución pacífica de los distintos conflictos.⁵⁷ Un ejemplo de ello es la decisión de los países de América del Sur de establecer, por primera

54. “Colombia y Venezuela reanudan relaciones”, BBC Mundo, 11 de agosto de 2010, [www.bbc.co.uk/mundo/america_latina/2010/08/100810_0142_venezuela_colombia_relaciones_gz.shtml].

55. Jorge Battaglini, “Defence in a post hegemonic regional agenda: the case of the South American Defence Council”, en Pia Riggirozzi and Diana Tussie (eds), *The Rise of Post-Hegemonic Regionalism: the Case of Latin America* (London: Springer, 2012).

56. Consejo de Defensa Sudamericano, *Plan de Acción 2010-2011*, 14 de abril de 2011, [www.cdsunasur.org/index.php?option=com_content&view=article&id=333&Itemid=261&lang=es].

57. Bruce Russett, *Grasping the Democratic Peace*, op.cit; Bruce Russett, “¿Why liberal peace?”, op.cit.

vez en su historia, una institución regional (UNASUR). Cabe destacar que la mayor predisposición de los líderes democráticos a la negociación quedó en evidencia en las recientes crisis desatadas entre Colombia y Venezuela, en las que la retórica bélica que predominó en el lenguaje de los líderes, fue rápidamente descartada y reemplazada por una rápida y efectiva negociación. Un ejemplo claro de esta dinámica tuvo lugar en la ya mencionada crisis entre Colombia y Venezuela de julio de 2010. Del mismo modo, la predisposición a la negociación por parte de los líderes democráticos quedó nuevamente evidenciada cuando Chile y Perú acordaron someter la disputa marítima que mantienen a la Corte Internacional de Justicia de la Haya y declararon que aceptarán la decisión de la Corte independientemente de su resultado.⁵⁸

La democracia favorece también la paz híbrida al revelar las intenciones militares de los países vecinos. Como se analizó previamente, el proceso democrático revela una importante cantidad de información que permite identificar las intenciones de los estados. Aunque no existen garantías absolutas de que una democracia siempre tendrá intenciones pacíficas, incluso en el peor de los escenarios, el de una democracia con intenciones agresivas, las consecuencias serían las mismas, las intenciones serían expuestas y ello propiciará una intervención de instituciones regionales como la UNASUR.

Las condiciones presentes en las zonas de paz híbrida no sólo limitan la escalada militar, sino que además restringen la dinámica de defensa predominante al ámbito de la disuasión general. Este tipo de estrategia ha sido implementada por Colombia y Perú, dado que estos países han decidido no equilibrar las compras de armamento efectuadas por Venezuela y Chile.

Chile es el principal país importador de armas en América Latina con un total de 3,487 millones de dólares entre el año 2000 y el 2010. Le sigue Venezuela con un total de 2,491 millones, Colombia con 1,197 millones y Perú con 872 millones.⁵⁹ Las compras chilenas han triplicado a las de Perú. Además, el tipo de armamento adquirido por Chile le otorga una clara ventaja militar relativa respecto a Perú. Chile incorporó 316 tanques Leopard, dos submarinos, ocho fragatas y 42 aviones de combate F-16. La respuesta por parte de Perú ante las adquisiciones militares chilenas fue la compra de dos fragatas usadas a Italia, la modernización de sus aviones militares y la adquisición de misiles antitanque. El mismo patrón puede observarse en el caso de Colombia y Venezuela. La compra de 24 aviones militares Su-30, misiles de última generación y submarinos por parte de Venezuela no provocó una respuesta equivalente por parte de Colombia, quien decidió comprar aviones militares Kfir usados adaptados para misiones de contrainsurgencia.

La falta de respuesta de Perú y Colombia a las significativas adquisiciones de armamento de Chile y Venezuela, revela que los cambios en el balance de las capacidades militares relativas no son percibidos como una amenaza a la defensa nacional en las zonas de paz híbrida. No obstante, el hecho de que las compras de armamento de Chile y Venezuela no hayan provocado una respuesta equivalente por parte de Perú y Colombia no debe ser entendido como un indicador de que estos últimos aceptan una posición de debilidad militar, sino todo lo contrario, se trata de una respuesta racional a un contexto regional en el que la guerra, así como los conflictos armados intermedios y menores, son considerados poco probables.

58. "Chile y Perú rompen el hielo", BBC Mundo, 26 de noviembre de 2010, [www.bbc.co.uk/mundo/noticias/2010/11/101125_chile_peru_relaciones_presidentes_visita_jg.shtml].

59. Stockholm International Peace Research Institute, 'SIPRI Arms Transfers Data: SIPRI Fact Sheet,' 20 de octubre de 2010, [www.armstrade.sipri.org/armstrade/].

LA EMERGENCIA DE LA PAZ POSITIVA

La emergencia de la paz positiva en el Cono Sur ha atravesado tres fases principales. Durante la primera, los gobiernos lanzaron un proceso de negociación que concluyó con la resolución de las disputas territoriales pendientes. La segunda estuvo focalizada principalmente en lo económico y se caracterizó por la firma de acuerdos comerciales que condujeron a un aumento sustancial de las relaciones económicas, especialmente las comerciales y de inversión. Finalmente, los Estados comenzaron un proceso de cooperación militar que favoreció la eliminación de las hipótesis de conflicto recíprocas que aún mantenían.

La resolución de los litigios pendientes y la subsecuente superación de la rivalidad entre Argentina, Brasil y Chile fue un factor determinante para la formación de la zona de paz positiva en el Cono Sur. Argentina y Brasil habían mantenido una larga historia de competencia militar, que se agravó durante las décadas de los sesenta y setentas debido al conflicto por la cota del río Paraná. Dicho controversia se resolvió en 1979, cuando ambos países firmaron un acuerdo que puso fin al diferendo.⁶⁰ Poco tiempo más tarde, en 1980, se firmaron diez acuerdos relativos a diversos temas de seguridad, entre los que se incluía la cooperación en materia nuclear. El retorno de la democracia a Brasil a mediados de la década de 1980 favoreció y reforzó el proceso de cooperación que había comenzando de manera incipiente cuando ambos países eran gobernados por dictadores militares. En noviembre de 1985 los Presidentes Sarney y Alfonsín firmaron un tratado que profundizaba la cooperación en el ámbito nuclear y que establecía una comisión para examinar y avanzar en la cooperación económica.⁶¹ Como resultado de este acuerdo, ambos países crearon en 1991 la ABACC (Agencia Brasileño-Argentina de Contabilidad y Control de Materiales Nucleares), institución responsable de verificar que el material nuclear existente en ambos países fuera usado exclusivamente con fines pacíficos. Asimismo, en marzo de 1991, Brasil, Argentina, Paraguay y Uruguay firmaron el Tratado de Asunción que estableció el Mercosur que en los siguientes años contribuyó a un incremento considerable del comercio intrazona.⁶²

Las relaciones entre Argentina y Chile siguieron una trayectoria similar. Ambos países mantenían diversas disputas territoriales, en particular, sobre tres islas en el Canal de Beagle, en el Atlántico Sur, y sobre la Laguna del Desierto en la región patagónica. El primer diferendo estuvo a punto de desatar una guerra en diciembre de 1978, sólo la mediación del Papa detuvo el enfrentamiento a último momento.⁶³ Poco tiempo más tarde, en 1984, se firmó el Tratado de Paz y Amistad, que estableció un mecanismo para la resolución de todos los conflictos limítrofes que ambos países mantenían hasta entonces. Asimismo, creó un mecanismo de resolución pacífica de futuras controversias. El desenlace negociado de los litigios pendientes favoreció las relaciones comerciales entre ambos países.⁶⁴ Cabe destacar que el comercio bilateral creció sistemáticamente luego de la firma del tratado en 1984.⁶⁵ Asimismo, la Argentina se transformó en el principal destino de las inversiones chilenas en el exterior por un total de 15,900 millones de dólares entre 1990 y 2010, es decir, el 28% del total de las inversiones externas de ese país.⁶⁶

60. Barry Buzan and Ole Weaver, *Regions and Powers*, op.cit.

61. Joao Resende-Santos, "The Origins of Security Cooperation in the Southern Cone"; *Latin American Politics & Society*, 44(4) (December 2002): 9-126; Arturo Sotomayor Velazquez, "Civil-Military Affairs and Security Institutions in the Southern Cone: The Sources of Argentine-Brazilian Nuclear Cooperation"; *Latin American Politics & Society*, 46(4) (Winter 2004): 29-60.

62. Barry Buzan y Ole Weaver, *Regions and Powers*, op.cit., pags., 322-7; Arie Kacowicz, *Zones of Peace in the Third World*, op.cit., pags.81-9 y 117-21.

63. David Mares, *Violent Peace: Militarized Interstate Bargaining in Latin America* (New York: Columbia University Press, 2001), pags. 132-59.

64. Claudio Fuentes, *Chile-Argentina: el proceso de construir confianza* (Santiago: Nueva Serie FLACSO-Chile, 1996).

65. Arie Kacowicz, *Zones of Peace in the Third World*, op.cit., pags., pags. 101-2.

66. República de Chile, Dirección de Relaciones Económicas Internacionales, "Inversión directa de Chile en el exterior: Argentina", 11 de octubre de 2012, [www.rc.direcon.cl/inversion/1429].

Las relaciones en el plano de la cooperación en defensa entre los países del Cono Sur han mejorado substancialmente desde comienzos de los años 90s. El proceso de democratización ha impactado favorablemente en este cambio. Los desafíos que debieron enfrentar las democracias de Argentina y Brasil contribuyeron a crear una percepción de vulnerabilidad compartida frente al poder que aún conservaban las fuerzas armadas en ambos países.⁶⁷ Es importante destacar que las Fuerzas Armadas continuaban siendo actores autónomos y poderosos, como lo evidenciaron las rebeliones militares en Argentina durante la década del ochenta o el mantenimiento de un programa nuclear con fines militares paralelo y secreto de las fuerzas armadas brasileras.⁶⁸ Ambos países mantenían hipótesis de conflicto recíprocas que indudablemente constituían una fuente doméstica de poder político y económico para las Fuerzas Armadas. En este sentido, la profundización de las relaciones económicas, políticas y militares era percibida por los nuevos líderes democráticos como una estrategia para debilitar el poder interno de las fuerzas armadas. Ciertamente, tal proceso de distensión y cooperación condujo a la eliminación de las hipótesis de conflicto, Argentina lo hizo a fines de los ochenta y Brasil a comienzos de los noventa. Un indicador evidente de este trascendental cambio fue la relocalización hacia el Amazonas de las unidades militares que Brasil mantenía en la frontera con la Argentina.⁶⁹

La cooperación militar comenzó con la implementación de distintas Medidas de Confianza Mutua como por ejemplo la organización de maniobras conjuntas o el intercambio de oficiales, ambas medidas se han incrementado considerablemente desde 1995. Asimismo, Argentina y Brasil establecieron un Mecanismo de Consulta y Coordinación en materia de Defensa (MCSD). El MCSD es un foro para la coordinación de políticas en materia de defensa que incluye un Mecanismo de Análisis Estratégico donde se analizan las políticas de defensa de ambos países.⁷⁰

Las relaciones entre Argentina y Chile también experimentaron un progreso significativo en el ámbito de la defensa. Entre el 2002 y el 2008 se llevaron a cabo 45 ejercicios militares conjuntos. En el año 2001, ambos países desarrollaron una metodología común para la medición del gasto en defensa con el apoyo de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL).⁷¹ Argentina y Chile han institucionalizado una serie de encuentros donde se intercambian visiones e información sobre el área de defensa. Cabe destacar, entre otros, las conferencias anuales de Ministros de Defensa y de Relaciones Exteriores y el Comité Permanente de Seguridad que fue establecido en 1996 y que se reúne desde entonces dos veces al año.⁷² La consecuencia natural de este creciente proceso de cooperación militar entre ambos países ha sido la creación de una fuerza binacional conjunta y combinada, la "Cruz del Sur", la primera en la historia de América del Sur. Esta unidad cuenta con alrededor de 1500 efectivos y se encuentra a disposición de las Naciones Unidas para ser desplegada de inmediato en operaciones de paz.⁷³

67. Barry Buzan y Ole Weaver, *Regions and Powers*, op.cit., pag. 325.

68. Deborah Norden, *Military Rebellion in Argentina: Between Coups and Consolidation* (Lincoln and London: University of Nebraska Press, 1996).

69. Daniel Zirker y Joao Martins Filho, "Nationalism, National Security and Amazônia: Military Perceptions and Attitudes in Contemporary Brazil", *Armed Forces and Society*, 27(1) (Fall 2000): 105-29.

70. Daniel Fletes, "Creating a Regional Security Community in Southern Latin America: The Institutionalisation of the Regional Defence and Security Policies", *Working Papers: Global and Area Studies* 13, 2005.

71. El Consejo de Defensa Suramericano utilizó esta metodología como modelo para desarrollar una metodología común para medir los gastos en defensa de los países miembros de la UNASUR.

72. Daniel Fletes, "Creating a Regional Security Community in Southern Latin America", op.cit.

73. Sebastián Briones y Rodrigo Alvarez, *¿Construyendo Confianzas? Fronteras, FFAA y política en América Latina* (Santiago de Chile: FLACSO, 2008).

REFLEXIONES FINALES

Los estudios sobre la defensa y la seguridad en América del Sur en los últimos años parten del supuesto de definir a la región como una zona fragmentada. Ello se debe a que como hemos analizado la zona andina es caracterizada por la mayor conflictividad interestatal y los escasos avances logrados en el plano de la cooperación militar mientras el Cono Sur es descripto como un área donde los conflictos entre estados se superaron y donde la cooperación militar y las medidas de confianza mutua avanzan aceleradamente.⁷⁴

No caben dudas que este análisis de la fragmentación regional sudamericana describía con bastante precisión el escenario de la defensa regional hace 15 o 20 años. Tampoco sería completamente descabellado refutarlo en la actualidad si se considera la sucesión de crisis interestatales que experimentó la región andina entre los años 2008 y 2010.

Sin embargo, la evidencia empírica indica que aunque la posibilidad de un conflicto interestatal en la región andina no ha desaparecido por completo, sus causas se encuentran en franco declive. Ello se debe a que la región atraviesa una etapa de transición, caracterizada por la presencia de procesos estructurales que ejercen una influencia considerable a favor de la paz y, en particular, hacia la resolución pacífica de las disputas. Se trata de procesos que están transformando a toda el área en una zona homogénea gracias a la progresiva resolución de los distintos conflictos limítrofes que en ella persisten.

Una primera variable estructural analizada en este trabajo, que ha operado a favor de la homogeneización, ha sido el proceso de consolidación generalizada de la democracia que ha tenido un impacto pacificador sobre la región. Sudamérica atraviesa una etapa única en su historia, todos sus países han logrado mantener la estabilidad democrática por un periodo considerable de tiempo. Esta novedad histórica ha favorecido la paz de tres formas distintas: 1) los líderes democráticos, en particular los del Cono Sur, han avanzado de forma bilateral en la resolución de todos sus conflictos limítrofes; 2) en otros casos, los gobiernos democráticos han recurrido a la mediación de instituciones como la OEA, el Grupo de Río o la Corte Internacional de la Haya para la solución de disputas de diversa índole; 3) las democracias han apoyado también la creación de instituciones regionales como la UNASUR o el Consejo de Defensa Sudamericano (CDS) que han jugado un papel protagónico en la gestión y desescalamiento de las crisis recientes en la región andina. Estas tres dinámicas de resolución, o de administración, de la mayor parte de los conflictos regionales han contribuido a la construcción de un escenario regional de la defensa que refuerza aún más la zona de paz sudamericana.⁷⁵

Esta distensión regional ha favorecido la emergencia de un segundo factor estructural que opera a favor de la paz, se trata de la reconfiguración de las amenazas de los países sudamericanos. Este concepto alude al proceso de transformación en la percepción de las amenazas que tradicionalmente eran concebidas en términos intrarregionales

74. Ver por ejemplo: Adrián Bonilla, "Una agenda de seguridad andina", en María Cristina Rosas (coord.), *Seguridad hemisférica: un largo y sinuoso camino*, México: Unam/CEDH, 2003; Gabriel Gaspar, "Desafíos y dilemas de la seguridad en América Latina en la posguerra fría", en Francisco Rojas Aravena y Paz Milet, (eds.), *Seguridad y defensa en las Américas: La búsqueda de nuevos consensos*, Santiago de Chile: FLACSO, 2003; Mónica Hirst, "La fragmentada agenda de la (in) seguridad regional", en Mónica Hirst, (et.al), *Imperio, estados e instituciones. La política internacional en los comienzos del siglo XXI*, Buenos Aires: Altamira, 2004; Arie Kacowicz, *Zones of Peace in the Third World: South America and West Africa in Comparative Perspective*, op.cit; Farid Kahhat, "¿Guerra Fría en los Andes?" *Foreign Affairs Latinoamérica* 8 (3) (Julio 2008): págs., 2-11; David Mares, "Los temas tradicionales y la agenda latinoamericana", *Foreign Affairs Latinoamérica* 8 (3) (Julio 2008): págs., 35-41.

75. Jorge Battaglini, "Defence in a post hegemonic regional agenda: the case of the South American Defence Council", op.cit; Angel Horna, "Maritime Dispute (Peru vs Chile): Background and Preliminary Thoughts", en Aldo Chircop, Coffen-Smout & Moira McConnell (eds.), *Ocean Yearbook* 23, Leiden: Martinus Nijhoff Publishers, 2009; Claudia Donoso Moreno (comp.), *Ecuador-Perú: Evaluación de una década de paz y desarrollo*, Quito: FLACSO, 2009.

(las clásicas hipótesis de conflicto) y que en la actualidad están siendo definidas, en forma creciente, a partir de la identificación de amenazas o empleos extraregionales de las fuerzas armadas.

En suma, la emergencia de la paz positiva en el Cono Sur y la formación de un área de paz híbrida en la región andina, son aspectos que revelan la existencia de condiciones estructurales favorables a la ampliación y profundización de la cooperación. Que ello suceda dependerá de la voluntad de los líderes políticos y militares de comprender que los desafíos nacionales en las actuales condiciones internacionales, podrán ser enfrentados con mayor eficacia si se adopta la perspectiva de que la construcción y puesta en práctica de un pensamiento regional de la defensa es la estrategia más eficaz para la defensa de la nación.

BIBLIOGRAFÍA

- BBC Mundo (2004) Argentina/Chile: recortes de gas. 1 April. [http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/latin_america/newsid_3589000/3589971.stm].
- BATTAGLINO, Jorge, "Defence in a post hegemonic regional agenda: the case of the South American Defence Council", en Pia Ruggirozzi and Diana Tussie (eds), *The Rise of Post-Hegemonic Regionalism: the Case of Latin America* (London: Springer, 2012).
- BOOTH, Ken & Nicholas J Wheeler (2008) *The Security Dilemma: Fear, Cooperation and Trust in World Politics*. Houndmills: Palgrave Macmillan.
- BRIONES, Briones & Rodrigo Álvarez V (2008) *¿Construyendo Confianzas? Fronteras, FFAA y política en América Latina*. Santiago de Chile: FLACSO.
- BUZAN, Barry, Ole Waever & Jaap de Wilde (1998) *Security: A New Framework For Analysis*. Boulder: Lynne Rienner, 1998.
- BUZAN, Barry & Ole Weaver (2003) *Regions and Powers. The Structure of International Security*. Cambridge: Cambridge University Press.
- CENTENO, Miguel A (2002) *Blood and War: War and the Nation-State in Latin America*. University Park: Pennsylvania State University Press.
- COPELAND, Dale C (1998) Economic Interdependence and War: A Theory of Trade Expectations. In: Michael E. Brown (ed.) *Theories of War and Peace*. Cambridge, Mass.: MIT Press, 464-500.
- DOMINGUEZ, Jorge; David Mares, Manuel Orozco, David Scott Palmer, Francisco Rojas Aravena & Andrés Serbin (2003) Boundary Disputes in Latin America. *Peaceworks* 50. Washington: United States Institute of Peace.
- DOYLE, Michael (1997) *Ways of War and Peace*. New York: W.W. Norton.
- ERAZO, Paul Mena (2009) Unasur acepta garantía de Colombia y Estados Unidos. BBC Mundo 28 November. [http://www.bbc.co.uk/mundo/america_latina/2009/11/091127_0043_unasur_quito_jg.shtml].
- FAIRLIE, Alan; Sandra Queija & Milagros Rasmussen (2007) *Relaciones Económicas Perú-Chile: Integración o Conflicto?*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- FLEMES, Daniel (2005) Creating a Regional Security Community in Southern Latin America: The Institutionalisation of the Regional Defence and Security Policies. *Working Papers: Global and Area Studies* 13. Hamburg: German Overseas Institute.
- FUENTES, Claudio (1996) Chile-Argentina: el proceso de construir confianza. *Working Paper*. Santiago: Nueva Serie FLACSO-Chile.
- GALTUNG, Johan (1975) *Essays in Peace Research*. Vol.1. Copenhagen: Christian Ejlers.

- GOVERNMENT OF CHILE (2011) Dirección de Relaciones Económicas Internacionales. Inversión directa de Chile en el exterior: Perú. [<http://rc.direcon.cl/inversion/1429>].
- GOVERNMENT OF CHILE (2011a) Dirección de Relaciones Económicas Internacionales. Inversión directa de Chile en el exterior: Argentina. [<http://rc.direcon.cl/inversion/1429>].
- HENSEL, Paul R (1994) One Thing Leads to Another: Recurrent Militarized Disputes in Latin America, 1816-1986. *Journal of Peace Research* 31 (3): 281-97
- HIRST, Mónica (2003) Seguridad regional en las Américas [Regional Security in the Americas]. In: Wolf Grabendorff (ed.) *La seguridad regional en las Américas*. Bogotá: Friedrich Ebert Stiftung.
- HOLSTI, Halevi J (1996) *The State, War and the State of the War*. Cambridge: Cambridge University Press.
- HORNA, Angel (2009) Maritime Dispute (Peru vs Chile): Background and Preliminary Thoughts. In: Chircop, Aldo; Coffen-Smout & Moira McConnell (eds.) *Ocean Yearbook* 23. Leiden: Martinus Nijhoff Publishers.
- HURRELL, Andrew (1998) An emerging security community in South America?. In: Emanuel Adler & Michael Barnett (eds.) *Security communities*. Cambridge: Cambridge University Press, 137-154.
- IADB (Inter-American Development Bank) (2011) Statistic and Databases: DataIntal, bilateral trade Colombia-Venezuela. [<http://www.iadb.org/dataintal/BalanzaComercial.aspx>].
- IADB (2011a) Statistic and Databases: DataIntal, bilateral trade Chile-Peru. [<http://www.iadb.org/dataintal/BalanzaComercial.aspx>].
- INTERNATIONAL PEACE RESEARCH INSTITUTE & UPPSALA CONFLICT DATA PROGRAM (2011) *Armed Conflict Dataset and Uppsala Conflict Data Program*. [<http://www.nsd.uib.no/macrodataguide/set.html?id=55&sub=1>].
- JONES, Daniel M., BREMER, Stuart A. and SINGER, J. David, 'Militarized Interstate Disputes, 1816-1992: Rationale, Coding Rules, and Empirical Patterns', *Conflict Management and Peace Science*, 15(2), December 1996, pp. 163:213.
- KACOWICZ, Arie M (1998) *Zones of Peace in the Third World: South America and West Africa in Comparative Perspective*. Albany: State of New York Press.
- KACOWICZ, Arie M (2005) *The Impact of Norms in International Society: The Latin American Experience, 1881-2001*. Notre Dame: University of Notre Dame Press.
- KAHHAT, Farid (2008) ¿Guerra Fría en los Andes?. *Foreign Affairs Latinoamérica* 8 (3) (Julio): 2-11.
- KEHOANE, Robert (1984) *After Hegemony: Cooperation and Discord in the World Political Economy*. Princeton: Princeton University Press.
- KYDD, Andrew (1997) Sheep in Sheep's Clothing: Why Security Seekers Do Not Fight Each Other. *Security Studies* 7(1): 114-154.

- LEE RAY, James (1998) Does Democracy Cause Peace?. *Annual Review of Political Science* (1): 27-46.
- MACDERMOTT, Jeremy (2009) Colombia's rocky regional relations. BBC News 30 July. [<http://news.bbc.co.uk/2/hi/americas/8176314.stm>].
- MANSFIELD, Edward D & Brian M Pollins (2001) The study of interdependence and conflict. *Journal of Conflict Resolution* 45 (2): 834-859.
- MARES, David R (2001) *Violent Peace: Militarized Interstate Bargaining in Latin America*. New York: Columbia University Press.
- MARES, David (2008) Los temas tradicionales y la agenda latinoamericana. *Foreign Affairs Latinoamérica* 8 (3) (Julio): 35-41.
- MARTIN, Felix (2006) *Militarist Peace in South America*. Nueva York: Palgrave.
- MILLER, Benjamín (2007) *States, Nations, and the Great Powers: The Sources of Regional War and Peace*. Cambridge: Cambridge University Press.
- MONTOYA, José Robles (2006) De la disuasión a la cooperación: dos siglos en la relación Perú-Chile. *Fuerzas Armadas y Sociedad* 20 (1): 31-50.
- MORAVCSIK, Andrew (2001) *Liberal International Relations Theory: A Social Scientific Assessment*. Cambridge: Harvard University Press.
- NORDEN, Deborah L (1996) *Military Rebellion in Argentina: Between Coups and Consolidation*. Lincoln and London: University of Nebraska Press.
- OELSNER, Andrea (2007) Friendship, Mutual Trust and the Evolution of Regional Peace in the International System. *Critical Review of International Social and Political Philosophy* 10 (2) (June): 257-279.
- ONEAL, John R & Bruce M Russett (1997) The Classical Liberals were right: democracy, interdependence, and conflict 1950-1985. *International Studies Quarterly* 41 (2): 267-293.
- PERÚ 21 (2011) Inversión peruana en Chile crecerá 20% [<http://peru21.pe/noticia/702709/inversion-peruana-chile-crecera-20>].
- RAMIREZ, Socorro. Colombia-Venezuela: entre episodios de cooperación y predominio del conflicto. In: Jorge Domínguez (ed.) *Conflictos territoriales y democracia en América Latina*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno, 203-276.
- RESENDE-SANTOS, (2002) The Origins of Security Cooperation in the Southern Cone. *Latin American Politics & Society* 44 (4) (Winter): 89-126
- ROSENCRANCE, Richard & Peter Thompson (2003) Trade, Foreign Investment, and Security. *Annual Review Political Science* 6: 377-398.
- RUSSETT, Bruce (1993) *Grasping the Democratic Peace*. Princeton: Princeton University Press.

- RUSSETT, Bruce (1996) ¿Why liberal peace?. In: M E Brown, S M Lynn-Jones & S E Miller (eds.) *Debating the Democratic Peace*. Cambridge: MIT Press, 82-115.
- RUSSETT, Bruce M & John Oneal (2001) *Triangulating Peace: Democracy, Interdependence, and International Organization*. New York: Norton.
- SALAZAR, Hernando (2010) Colombia y Venezuela reanudan relaciones BBC Mundo 11 August; [http://www.bbc.co.uk/mundo/america_latina/2010/08/100810_0142_venezuela_colombia_relaciones_gz.shtml].
- SCHWELLER, Randall L (2004) Unanswered Threats. A neoclassical Realist Theory of Underbalancing. *International Security* 29 (2) (Fall): 159-201.
- SIPRI (Stockholm International Peace Research Institute) (2010) SIPRI Arms Transfers Data, 2010. SIPRI Fact Sheet, December 2010. Stockholm: SIPRI; [<http://armstrade.sipri.org/armstrade/>].
- SMINK, Veronica (2010) Chile y Perú rompen el hielo. BBC Mundo 26 November. [http://www.bbc.co.uk/mundo/noticias/2010/11/101125_chile_peru_relaciones_presidentes_visita_jg.shtml].
- SOTOMAYOR VELAZQUEZ, Arturo C (2004) Civil-Military Affairs and Security Institutions in the Southern Cone: The Sources of Argentine-Brazilian Nuclear Cooperation. *Latin American Politics & Society* 46 (4) (Winter): 29-60.
- SADC (South American Defence Council) (2010). *Action Plan 2009-2010*. [http://www.cdsunasur.org/index.php?option=com_content&view=article&id=116%3Aaction-plan-2009&catid=58%3Aingles&Itemid=189&lang=es].
- SADC (2010a). *Action Plan 2010-2011*. [http://www.cdsunasur.org/index.php?option=com_content&view=article&id=333&Itemid=261&lang=es].
- ZIRKER, Daniel & Joao Martins Filho (2000) Nationalism, National Security and Amazônia: Military Perceptions and Attitudes in Contemporary Brazil. *Armed Forces and Society* 27 (1) (Fall): 105-129.